BENEFICÈNCIA

Signatura: 006237

Abstract: Sol·licitud de la Milícia Nacional de Puigverd d'admissió a la Casa de Beneficència de Lleida dels orfes de Ramon Argilés

Data expedient: 1837

17 de noviembre de 1837.

Beneficiencia.

Número 12. Puigvert. Lérida.

Sobre que se admitan en la casa de Beneficiencia de esta ciudad los desgraciados huerfanos del valiente Ramon Argilés, muerto gloriosamente en la defensa de Puigvert, hecha en 13 de noviembre.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1837, número 00623, pàgina 2

Milicia Nacional
de
Puigvert.

Lib.o 1621 f.o 195

M. Y. S.

1869
37
—
32

Lerida 23 de noviembre de 1837.

Recomiendese al Ylte Ayuntamiento de esta Capital que admita á estos desgraciados huerfanos en la casa de Beneficencia, contestese al Comandte de la M. N. de Puigvert.

Ytn

La desgraciada muerte sufrió Ramon Argiles otro de los individuos de esta Compañia, de resultas de la defensa tubo que hacer esta Milicia y vecindario la madrugada del 13, de la ordra fraticida capitaneada por el Cabecilla Sendros, ha motivado la orfanidad de la familia de este, habiendo quedado un chiquillo de 5 á 6 años, y dos chiquillas que la mayor será de 7 á 8, infelices y perdidos, si la piedad y amparo del Govierno no se apiada de su estado; y no sabiendo á quien dirigirme para conseguir sean admitidos á la casa de caridad de esta Ciudad lo hago directamente á V.S. bien penetrado de que su proteccion, como siempre ha esprimentado esta compañia dictará aquella providencia que estime justa para ser admitidos en dicha casa.

Dios

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1837, número 00623, pàgina 3

que á V.S. muchos años Lerida 17 Noviembre de 1837

El Capitan de la Compª
Ramon Bosch

M. Y. S. Gefe Superior Politico de la Plaza de Lerida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1837, número 00623, pàgina 4

Sr. Capitan Comandte de la M. N. de Puigvert de Lerida

23 de novr. del 837.

Conesta fha oficio al M. Y. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad recomendandole que admita en la casa de Beneficencia de esta ciudad los desgraciados huerfanos del valiente Ramon Argiles muerto gloriosamente el dia 13 de este mes. Lo digo a V. en contestacion á su ofº de 17 del mismo

Duo

Fho

M. Ylte. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

23 de nov.e de 1837.

En la defensa que hizo la Milicia ciudadana de Puigvert en la madrugad.a del 13 de este mes contra el rebelde Cendrós, murió gloriosamente Ramon Argiles nacional de aquella compañia, dejando en la horfandad un niño de 5 á 6 años, y dos niñas, de las cuales la mayor tiene de 7 á 8. Estos infelices no tienen medio de subsistencia, y compadecido de su miseria, me he resuelto á rogar á V. S. que sino tiene inconvent.e, como creo que no lo tendrá, disponga que sean admitidos en la Casa de Beneficencia de esta ciudad, en obsequio de la memoria del desventurado y valiente Argiles. Dios &.

Ylto

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1837, número 00623, pàgina 6